



UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
**Rectorado**

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que, al día de la firma, dentro del concurso público para cubrir plazas de Profesores Ayudantes Doctores convocado por Resolución Rectoral de 6 de marzo de 2023 (BOJA 10-03-2023), se ha producido la siguiente incidencia:

Tras la diligencia de fecha 28 de marzo de 2025, mediante la que dando cumplimiento a la retroacción ordenada por Resolución Rectoral de 11 de febrero de 2025, se publica el Acta de propuestas de adjudicación de las plazas de Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Expresión Gráfica y Arquitectónica, con número de orden AYD-2023-0031, dentro del plazo legalmente conferido al efecto, contra las propuestas de provisión efectuadas por la Comisión de Contratación de Profesores Ayudantes Doctores del Departamento de Expresión Gráfica y Arquitectónica reflejada en la precitada Acta, se ha formulado recurso de alzada por parte de la candidata D<sup>a</sup>. Marina López Sánchez, el cual figura a disposición de los interesados en la Sección de Informes y Recursos ([recursosplazaspd@us.es](mailto:recursosplazaspd@us.es)).

En cumplimiento de lo dispuesto el art. 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se procede a comunicar dicha impugnación a los candidatos admitidos al concurso de la referida plaza, a fin de que en el plazo de diez días hábiles aleguen cuanto estimen procedente, de considerarlo conveniente a sus intereses.

De conformidad con lo establecido en el apartado 5.3 de las bases de la convocatoria del concurso y en el artículo 45.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación sustituirá la notificación personal a los interesados y producirá los mismos efectos.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL RECTOR

P.D. (Resolución 22/01/2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR,

M<sup>a</sup> Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vzCGIscsDxn7KX0TnPPPLA==	<b>Fecha</b>	11/04/2025	
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/vzCGIscsDxn7KX0TnPPPLA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/vzCGIscsDxn7KX0TnPPPLA%3D%3D</a>			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	OMQ1cC51+ChZiw24XVCNog==	<b>Fecha</b>	11/04/2025	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla	<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/OMQ1cC51%2BChZiw24XVCNog%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/OMQ1cC51%2BChZiw24XVCNog%3D%3D</a>			